



①Número de publicación: 1 232 46

21 Número de solicitud: 201930923

51 Int. Cl.:

E04H 17/18 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22) Fecha de presentación:

03.06.2019

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

17.07.2019

(71) Solicitantes:

SANCHEZ SANCHEZ, Carlos (50.0%) C/ RIO JARAMA, Nº 126 45007 TOLEDO ES y CREGO MULAS, Lourdes (50.0%)

(72) Inventor/es:

MONTEJO MARTIN, Alejandro

74) Agente/Representante:

CALCERRADA CARRION, Francisco

(54) Título: VALLA PLEGABLE Y TRANSPORTABLE

DESCRIPCIÓN

Valla plegable y transportable

5 Objeto de la invención

10

15

25

30

35

La presente invención se refiere a una valla plegable y transportable, utilizable principalmente para cierres provisionales de obras y usos similares, por ejemplo señalización de tráfico, balizamiento, perimetración peatonal, seguridad, etc.

Antecedentes de la invención

En la actualidad el cierre provisional de obras y similares s realiza mediante vallas galvanizadas que comprenden dos postes laterales y una cuadrícula de alambre de cierto calibre soldada y saldada a los postes laterales, disponiendo unos pies de hormigón con huecos de tamaño ligeramente superior al diámetro de los postes, para insertar los mismos en los pies.

Este tipo de vallas presenta varios inconvenientes, entre los que cabe destacar la baja robustez, siendo frecuente el deterioro y doblado de los alambres, la excesiva ligereza, que en sitios venteados incluso puede producir el vuelco de la valla con el consiguiente peligro, y que además ocupan mucho espacio para el transporte y almacenaje, ya que la forma tubular de los postes laterales hace que el apilamiento no pueda ser perfectamente vertical, o que en caso contrario se disponga mucho espacio vacío entre las mallas o alambres de la valla.

También existen otras vallas de plástico o metal, pero presentan similares dificultades para el transporte, al ocupar mucho espacio al no poder reducir su tamaño.

Estos inconvenientes se solucionan con la valla de la invención.

Descripción de la invención

La valla plegable y transportable de la invención tiene una configuración que soluciona los problemas indicados.

De acuerdo con la invención, la valla comprende:

- dos montantes laterales,
- 40 unos pies desplegables dispuestos en a base de dichos montantes laterales, y
 - una reja de tijera que se encuentra unida por ambos extremos a ambos montantes laterales.

De este modo la reja de tijera en posición plegada hace que la valla adopte configuración muy compacta y fácilmente apilable y transportable, pero además con la ventaja adicional de que se obtiene una valla robusta y difícilmente volcable por el viento o violable. Además pueden empalmarse varias vallas entre sí una a continuación de la otra para cerrar un perímetro o hueco de la amplitud que sea.

50 Breve descripción de los dibujos

- Figura 1.- Muestra una vista frontal de la valla de la invención en posición desplegada.
- Figura 2.- Muestra una vista superior de la valla de la invención en posición desplegada.

Figura 3.- Muestra una vista superior de la valla de la invención en posición plegada.

Figura 4.- Muestra una vista frontal de la valla de la invención en posición plegada.

5 Descripción de la forma de realización preferida

La valla (1) plegable y transportable de la invención comprende:

- dos montantes (2) laterales,
- unos pies (3) desplegables dispuestos en a base de dichos montantes (2) laterales, y
- una reja de tijera (4) que se encuentra unida por ambos extremos a ambos montantes (2) laterales.

Preferentemente los montantes (2) disponen de medios de enganche entre sí (pasadores (20), palomillas, cáncamos con gatillo, etc.) en posición plegada de la reja para formar un conjunto compacto, asegurar la posición plegada y ser y fácilmente transportable.

- 20 Se ha previsto además la posible disposición de, al menos, un asa (5) de transporte adecuada para transportar la valla (1) en posición plegada. Dicho asa (5) idealmente se encuentra dispuesta en uno de los montantes (2) ya que así se permite la fácil manipulación en posición plegada.
- 25 También se ha previsto la posible disposición de, al menos, una guía (6, 7) desmontable (superior o inferior) para la reja de tijera (4), lo que permite darle mayor solidez a la reja desplegada. Idealmente comprendería una guía desmontable superior (6) y una guía desmontable inferior (7) para la reja de tijera (4) lo que le da la máxima solidez. Dado que en los cierres metálicos de tijera sus barras verticales apoyan en carriles, con esta configuración 30 se consigue que dichas guías (6, 7) sirvan de apoyo a la estructura de la valla. Lógicamente estas quías (6, 7) tendrán longitud adecuada y modulable a la amplitud desplegada de la reja de tijera (4). Se ha previsto la disposición en los montantes (2) superior e inferiormente de unos enganches para montaie horizontal de los extremos de las quías (6, 7) (remaches (100), cerrojos, pasadores, palomillas, etc.) lo que permite solidarizar en utilización de la valla (1) 35 desplegada, las quías (6, 7) a los montantes (2), que son los elementos de la valla (1) que están apoyados en el suelo, y por tanto transmitir este apoyo a las guías (6, 7). También se ha previsto la posible disposición en las guías (6, 7) de unos medios de acoplamiento vertical en los montantes (2) para acarreo en posición plegada (encajes, pasadores, palomillas, etc.) evitando que se pierdan o que se dispersen las piezas de la valla (1).

Muy preferentemente, al menos, uno de los montantes (2) tiene forma de cajón (10) formal y dimensionalmente adecuado para alojar la reja de tijera (4) en posición plegada en su totalidad o en parte, lo que hace que la reja de tijera (4) quede recogida y no se desplacen lateralmente sus elementos durante su transporte en posición plegada, además de proporcionar superficies exteriores planas para el apilamiento de las vallas (1) en posición plegada, sobre los cajones (10) de sus montantes (2). En la realización más preferente ambos montantes (2) tienen forma de cajones formal y dimensionalmente adecuados para alojar la mitad de la reja de tijera (4) en posición plegada (simétricos o asimétricos) lo que hace que pesen lo mismo y se asegure un mejor asentamiento de la valla (2) en posición desplegada.

Por su parte, los pies (3) desplegables comprenden, al menos, una pletina (30) que se encuentra unida mediante una articulación de eje vertical (31) al montante (2) correspondiente para su giro respecto al mismo para aumentar el apoyo al poder disponerse perpendicularmente al montante (2) o sobresalir del mismo. Opcionalmente los pies (3)

50

40

45

10

15

ES 1 232 465 U

desplegables comprenderían dos pletinas (30) unidas mediante una única articulación de eje vertical (31) al montante (2) correspondiente para su giro respecto al mismo y cruzado entre sí para aumentar el apoyo, opción que no se representa en los dibujos.

- Para bajar el centro de gravedad y aumentar la estabilidad al vuelco se ha previsto que el espesor de material en los montantes (2) laterales sea mayor en su parte inferior. Esto también se puede conseguir colocando casquillos, no representados en el interior de los mismos, en esta zona.
- Por último, se ha previsto la disposición de unos medios de unión mutua, no representados (por ejemplo machihembrados, enganches, grapas, etc.) en los montantes (2) laterales para enganchar la valla (1) con otras iguales formando una valla continua de mayores dimensiones.
- No obstante lo anterior, y puesto que la descripción realizada corresponde únicamente a un ejemplo de realización preferida de la invención, se comprenderá que dentro de su esencialidad podrán introducirse múltiples variaciones de detalle, asimismo protegidas, que podrán afectar a la forma, el tamaño o los materiales de fabricación del conjunto o de sus partes, sin que ello suponga alteración alguna de la invención en su conjunto, delimitada únicamente por las reivindicaciones que se proporcionan en lo que sigue.

20

REIVINDICACIONES

- 1. Valla (1) plegable y transportable, caracterizada por que comprende:
- 5 dos montantes (2) laterales,

30

45

50

- unos pies (3) desplegables dispuestos en a base de dichos montantes (2) laterales, y
- una reja de tijera (4) que se encuentra unida por ambos extremos a ambos montantes (2) 10 laterales.
 - 2.- Valla (1) plegable y transportable según reivindicación 1, donde los montantes (2) disponen de medios de enganche entre sí en posición plegada de la reja.
- 3. Valla (1) plegable y transportable según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que comprende, al menos, un asa (5) de transporte adecuada para transportar la valla (1) en posición plegada.
- 4. Valla (1) plegable y transportable según reivindicación 3, donde el asa (5) se encuentra dispuesta en uno de los montantes (2).
 - 5. Valla (1) plegable y transportable según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que comprende, al menos, una quía (6, 7) desmontable para la reja de tijera.
- 25 6. Valla (1) plegable y transportable según reivindicación 5, donde comprende una guía desmontable superior (6) y una guía desmontable inferior (7) para la reja de tijera.
 - 7. Valla (1) plegable y transportable según reivindicación 5 o 6, donde los montantes (2) comprenden superior e inferiormente unos enganches para montaje horizontal de los extremos de las guías (6, 7).
 - 8. Valla (1) plegable y transportable según cualquiera de las reivindicaciones 5 a 7 donde las guías (6, 7) son telescópicas.
- 9. Valla (1) plegable y transportable según cualquiera de las reivindicaciones 5 a 8, donde las guías (6, 7) comprenden unos medios de acoplamiento vertical en los montantes (2) en posición plegada.
- 10. Valla (1) plegable y transportable según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, 40 donde al menos, uno de los montantes (2) tiene forma de cajón (10) formal y dimensionalmente adecuado para alojar la reja de tijera (4) en posición plegada en su totalidad o en parte.
 - 11. Valla (1) plegable y transportable según reivindicación 10, donde los dos montantes (2) tienen forma de cajones formal y dimensionalmente adecuados para alojar la mitad de la reja de tijera (4) en posición plegada.
 - 12. Valla (1) plegable y transportable según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, donde los pies (3) desplegables comprenden, al menos, una pletina (30) que se encuentra unida mediante una articulación de eje vertical (31) al montante (2) correspondiente para su giro respecto al mismo.
 - 13. Valla (1) plegable y transportable según reivindicación 12, donde los pies (3) desplegables comprenden dos pletinas (30) unidas mediante una única articulación de eje vertical (31) al montante (2) correspondiente para su giro respecto al mismo y cruzado entre sí.

ES 1 232 465 U

- 14. Valla (1) plegable y transportable según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, donde el espesor de material en los montantes (2) laterales es mayor en su parte inferior para bajar el centro de gravedad
- 5 15. Valla (1) plegable y transportable según reivindicación 14, donde el aumento de espesor de los montantes (2) laterales en su parte inferior se encuentra materializado mediante la inclusión de unos casquillos en el interior de los mismos, en esta zona.
- 16. Valla (1) plegable y transportable según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que comprende unos medios de unión mutua en los montantes (2) laterales para enganchar la valla (1) con otras iguales formando una valla continua de mayores dimensiones.

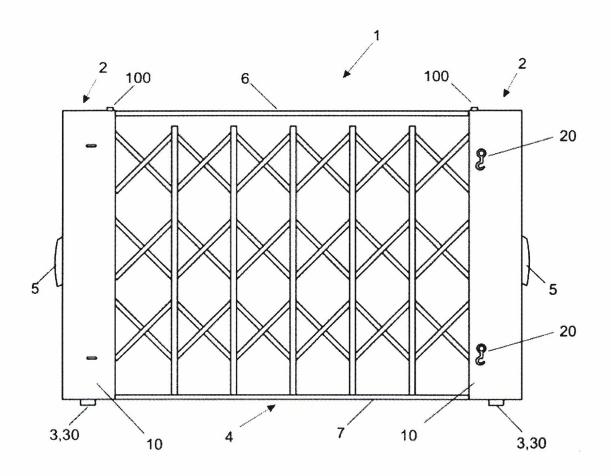
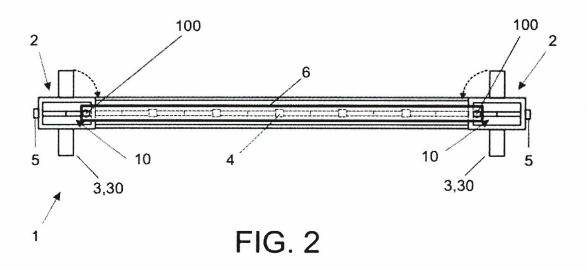


FIG. 1



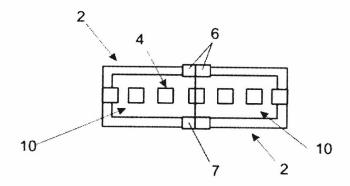


FIG.3

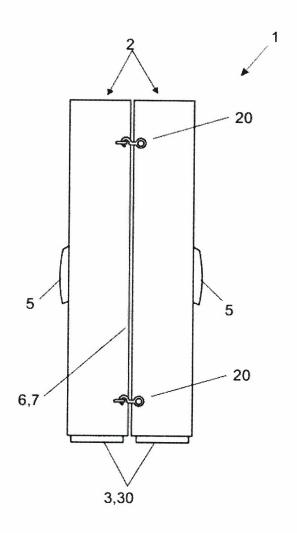


FIG. 4